Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE

En la muy noble y muy leal ciudad de Lorca en catorze dias del mes de Henero de mil seiscientos ochenta y nueve años se juntaron a Cortes los señores Lorca justicia y regimiento de la Villa de Xu juntamente como lo an de ver y costumbre para tratar cosas tocantes al servicio de su Magestad y utilidad desta Republica y a saber el señor Don Diego Antonio Albornoz Leonis y Guevara Corregidor de esta ciudad y Alcaide del Estado Don Francisco Antonio Dardo Colodro que lo es por su Magestad y los señores Don Francisco Ruiz Mendez Aguilar Don Antonio Perez de Mesa Ponce de Leon Don Pedro de Lictor Montesinos Don Joseph Ruiz Jimenez Don Joan de Morotte Blazquez Don Joan de Contreras de Lara Don Diego Matheos Montalban Don Ginés de Guevara Don Alonso Marsilla de Atheruel Don Salvador Andreo Don Juan Anguiano Don Juan Giner y Don Matheo Navarro de Canales Don Pedro Estudillo Don Francisco Martinez de Don Martin de Arcas Pedro Don Martin Miguel Gomez

Alonso de Lasso Francisco Gomez Calderon Francisco Teruel Jiménez

En esta Juntamente Su Magestad Don Diego Antonio Albornoz Leonis y Guevara Corregidor de esta ciudad y su termino por ausencia del Señor Don Francisco Antonio Dardo Colodro que lo es por su Magestad dio quenta de como a Vivido tocado el señor Don Juan Giner y Gomez Regidor de esta ciudad la suerte de nombrar Recepto a Juntamente las Bullas de la Santa Cruzada que distribuyan